

Decreto # 267 de 1942

(diciembre 23)

Por el cual se acepta una renuncia.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo único.- Aceptare la renuncia que con carácter irrevocable presentó el señor José del C. Penaloza, del cargo que venia desempeñando como Guardiam de la Carcel del Circuito por cuenta de este Municipio.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a veintitres de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

El Alcalde, Elias Duran

El Secretario actal,

Arro T. Lamiel